

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERIFOODS S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía AMERIFOODS S.A., señores: 1) Ecuavegetal S.A., representada por su Gerente General señor Ing. Jorge Cástano Baquerizo, propietaria de 11.640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Veconsa S.A., representada por su Gerente General Ing. Jorge Cástano Baquerizo, propietaria de 11.640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 3) Agrícola Oficial S.A. (AGROFICIAL), representada por su Gerente General Ing. Federico Arenas Pilataxi, propietaria de 5.820 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos - Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Ing. Francisco Rísquez Gómez y Ec. José Antonio Vargas Echórzuez, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.- Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2015.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico de 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Francisco Rísquez Gómez y actuó como Secretario el Gerente General señor Ec. José Antonio Vargas Echórzuez.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2015 copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 59,261.09, menos 15% Participación para Trabajadores US\$ 8,889.16; Impuesto a la Renta US\$ 16,373.15, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 3,399.88, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades esto es el valor de US\$ 30,598.90 se destine a Utilidades Acumuladas.----

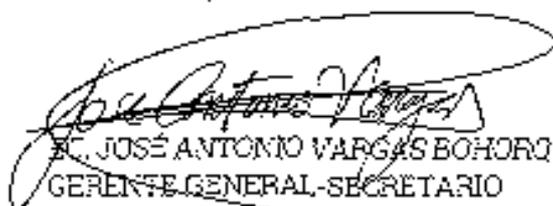
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dió lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.---

Fdo.) p. Veconsa S.A., representada legalmente por su Gerente General Ing. Jorge Cástano Baquerizo; Fdo.) p. Ecuavegetal S.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Jorge Cástano Baquerizo; Fdo.) p. Agrícola Oficial S.A. (Agrofia.), legalmente representada por su Gerente General, Ing. Federico Arenas Pilataxi; Fdo.) Ing. Francisco Rísquez Gómez, Presidente de la Compañía y de la Junta, Fdo.) Eo. José Antonio Vargas Bohórquez, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 14 del 2016


E. JOSÉ ANTONIO VARGAS BOHORQUEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO